



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO



EXPEDIENTE N°: 16983/2018.

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS.

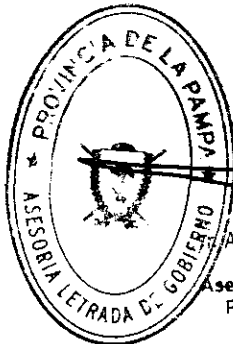
EXTRACTO: E/LEY N° 3131 (22/11/18) – APROBANDO EL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES (C.F.I.) Y LA PROVINCIA DE LA PAMPA, POR EL CUAL SE ACUERDA BONIFICAR LA TASA DE INTERES A LA LINEA DE CREDITOS PARA LA REACTIVACION PRODUCTIVA, PARA APERTURA O AMPLIACION DE PICADAS PERIMETRALES CORTAFUEGOS, RECUPERACION DE ALAMBRADOS Y/O PLANES DE MANEJO SUSTENTABLE ANUAL.-

DICTAMEN ALG N° 549/18 .-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley N° 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 3131, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 28 NOV 2018



Alejandro Fabián GIGENA
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
Provincia de La Pampa